

ACORDADA Nº: 127 /14

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 2 del mes de octubre del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

El Superior Tribunal de Justicia mediante Acordada Nº 114/14 solicitó el Acuerdo pertinente para la designación del Dr. Ignacio Martín Unzué en el cargo de Secretario Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: 1 del Distrito Judicial Sur.

Que en tal sentido, el Consejo de la Magistratura dictó la Acordada Nº: 424 prestando la conformidad correspondiente.

En atención a lo expuesto, procede designar al Dr. Unzué, actual Prosecretario del mencionado Juzgado, como Secretario Interino hasta que se cubra el cargo mediante el concurso pertinente.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR al **Dr. Ignacio Martín UNZUÉ**, D.N.I. Nº: 26.255.690, en el cargo de **Secretario Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: 1** del Distrito Judicial Sur (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando ///

//fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Sr. Vicepresidente del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)
 Dra. María del Carmen Battaini (Juez)
 Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)